

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- A principios del mes de abril, agentes del Cuerpo Nacional de Policía detuvieron en Palma de Mallorca a dos hombres marroquíes, de 26 y 29 años, como presuntos autores de un delito de robo con violencia.

Así las cosas, los medios de comunicación, que se han hecho eco de los acontecimientos, han publicado que la víctima habría sido agredida por los





detenidos con el fin de sustraerle sus pertenencias, entre ellas un patinete eléctrico y doscientos euros en metálico¹.

De este modo, en el momento de la detención de uno de los supuestos autores de la agresión se le incautaron más de quinientos euros.

<u>SEGUNDO</u>.- La masiva entrada de inmigrantes ilegales que se está produciendo en nuestro país en los últimos años está provocando ya no sólo un conflicto de presión migratoria; también está poniendo en riesgo la vida y la integridad física de todos los españoles y de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

En este sentido, cada vez es más frecuente la presencia de perfiles radicales vinculados con alguna organización terrorista en las rutas de inmigración ilegal. Tal y como han indicado fuentes de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), los terroristas utilizan estas vías para acceder a España y otros países europeos: Están usando la inmigración ilegal, es una de las maneras de entrar. Ir en una patera es una forma de pasar desapercibido². Una realidad que ya ha sido denunciada en varias ocasiones por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que han solicitado al Ministerio del Interior un mayor control en estas rutas y medidas que mitiguen la alta presión migratoria.

¹ Detenidos dos marroquís por agredir a un hombre para robarle en Palma. OK Diario. Disponible en: https://okdiario.com/baleares/detenidos-dos-marroquis-agredir-hombre-robarle-palma-10727162 [Última visita: 25/04/2023]

https://gaceta.es/actualidad/frontex-advierte-de-la-entrada-de-terroristas-yihadistas-enespana-a-traves-de-la-inmigracion-ilegal-20210922-1344/





UKUFU FAKLAMENTAKU

TERCERO.- Ante los diversos delitos y ataques que se están cometiendo por parte de inmigrantes ilegales y ante el riesgo de entrada de terroristas por las rutas de inmigración ilegal, es fundamental que desde el Gobierno de España se adopten las medidas necesarias para garantizar y preservar la seguridad nacional.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

- 1. ¿De qué información dispone el Gobierno sobre los hechos expuestos?
- 2. ¿De qué nacionalidad son los detenidos?
- 3. ¿Los detenidos se encontraban de forma ilegal en España? En caso afirmativo, ¿cómo accedieron a nuestro país los detenidos como presuntos autores de los hechos descritos y en qué fecha?
- 4. ¿Con qué antecedentes penales contaban los presuntos autores en el momento de la comisión de los hechos presuntamente delictivos?
- 5. ¿Existía alguna orden de expulsión del territorio nacional en el momento de los hechos? En caso afirmativo, ¿por qué no se ha ejecutado dicha orden?
- 6. ¿Los presuntos autores de los hechos se encontraban bajo la tutela de alguna institución dependiente del Estado cuando ocurrieron los hechos descritos?





GRUPO PARLAMENTARIO

7. Ante esta muestra más de la situación de inseguridad que se viven en los barrios de nuestra geografía, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar la seguridad ciudadana y nacional, especialmente en Palma de Mallorca?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de abril de 2023.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala. Portavoz sustituto G.P.VOX. D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina. Portavoz Adjunto G.P.VOX.

Dña. María Teresa López Álvarez. Diputada G.P.VOX. D. Francisco José Alcaraz Martos.

Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro. Diputado G.P.VOX.

Dña. Rocio de Meer Méndez.

4





Diputada G.P.VOX.